INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE OBRA NO. 547 DE 2025 *"OBJETO: "REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO, PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS JUEGOS INFANTILES Y/O GRADERÍAS PARA PARQUES DE PROXIMIDAD, QUE CONFORMAN EL SISTEMA LOCAL DE PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"*

DESCRIPCION DEL CONTRATO

FECHA DE INICIO	15 de enero de 2026		
FECHA DE FINALIZACIÓN	14 de junio de 2026	**CONTRATISTA**	SIMA LTDA.
PLAZO	05 meses		

FECHA DE PRESENTACION	22 de febrero de 2026	**SEMANA N°**	5

DATOS DEL INFORME

MES	Febrero de 2026	**DESDE**	16/2/2026	**HASTA**	22/2/2026

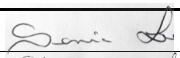
COMPONENTE	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
TECNICO	Equipo Tecnico	El día 17 de febrero de 2026 se llevó a cabo el Comité de Seguimiento N.° 4 en las instalaciones del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, con la participación de la entidad, la interventoría y el contratista, con el fin de revisar los avances técnicos y presupuestales de los parques objeto de intervención y verificar el estado de los compromisos pendientes. Durante la sesión se realizó la revisión de las propuestas técnicas por frente de obra y se definieron los siguientes lineamientos: Para el parque San Luis, se estableció el mantenimiento de los columpios existentes, el retiro de un rodadero y la instalación de un nuevo juego para niños entre 0 y 5 años en la zona 2. En el parque Alfonso López, se aprobó la instalación de un juego tipo casa con malla para niños entre 2 y 6 años, indicando que el cambio de piso en caucho deberá realizarse únicamente en el área de intervención. Para el parque Santa Clara, se solicitó ajustar la propuesta inicial debido a que supera el presupuesto, definiendo la instalación de uno o dos juegos que cumplan con las necesidades del parque y priorizando alternativas de fabricación nacional. En el parque Salitre, se indicó que este será el frente prioritario para el inicio de obra, solicitando la revisión del sistema de desagües, el cerramiento del área de trabajo y la instalación de la señalización correspondiente. De manera general, la entidad reiteró la necesidad de ajustar los presupuestos al valor disponible del contrato, contar con los permisos ambientales antes del inicio de las obras y garantizar la protección del arbolado existente. Como conclusión, se establecieron ajustes técnicos y presupuestales para los diferentes frentes de obra, y el contratista se comprometió a realizar las modificaciones requeridas para avanzar en la aprobación e inicio de las intervenciones, priorizando el parque Salitre. El día 19 de febrero se llevó a cabo comité técnico en las instalaciones de la Alcaldía Local de Teusaquillo, con el acompañamiento de la interventoría y la supervisión del contrato, con el fin de socializar y revisar los diagnósticos elaborados para los diferentes parques objeto de intervención. Durante la sesión se realizaron observaciones generales a la presentación expuesta, entre las cuales se indicó la necesidad de incorporar la información completa del contrato de interventoría, así como incluir dentro de la presentación el equipo profesional que conforma la interventoría. Se señaló que esta información es fundamental al momento de sustentar y presentar formalmente los diagnósticos técnicos de cada parque, ya que brinda mayor claridad y soporte al proceso. En el desarrollo de la revisión individual de los parques, se obtuvieron las siguientes conclusiones y compromisos: Para el parque San Luis, fue aprobado por parte de la interventoría y la supervisión el juego propuesto denominado "Juego Niños Casita Doble Enmallada (Suministro e Instalación)", con código CIO 20750. Con esta aprobación se podrá avanzar en la estructuración y ajuste del presupuesto correspondiente, aterrizando los valores asociados al suministro e instalación del elemento. En el parque Alfonso López se determinó que no se instalará ningún juego nuevo. La intervención se enfocará en el mantenimiento de los juegos existentes y en la reparación del suelo asfáltico correspondiente a la zona 1 de juegos infantiles, garantizando así mejores condiciones de seguridad y funcionamiento. Para el parque Santa Clara se presentaron inicialmente dos opciones de juegos; sin embargo, la supervisión manifestó que dichas propuestas no eran favorables. Como resultado, se adquirió el compromiso de buscar una alternativa de juego más completo y adecuado para la zona, que cumpla con los requerimientos técnicos establecidos. Adicionalmente, se aclaró que en caso de que los juegos seleccionados no correspondan a referencias CIO, será necesario gestionar tres cotizaciones comparables, asegurando que los productos ofertados cuenten con las mismas características técnicas, independientemente de que la referencia comercial sea diferente. En el parque La Magdalena se había propuesto inicialmente la instalación de un juego tipo resorte; no obstante, el supervisor indicó la necesidad de contemplar un juego de mayor tamaño que cumpla con las características para niños de 0 a 5 años, permitiendo la interacción simultánea de un mayor número de usuarios y optimizando el uso del espacio. Para el parque Futura se propuso un juego de columpios; sin embargo, la interventoría y la supervisión señalaron que este no cumple con las expectativas planteadas, ya que se requiere un juego más integral, de mayor capacidad, que incluya rodadero, columpios y otros accesorios, con el fin de beneficiar a más niños y mejorar la oferta recreativa del parque. Como conclusión, la mesa de trabajo resultó productiva, ya que permitió precisar el tipo de juegos requeridos en cada parque y establecer lineamientos claros para su selección. Como contratistas, se adquirió el compromiso de realizar la búsqueda y evaluación de nuevas alternativas que cumplan con los requerimientos técnicos definidos, lo cual permitirá ajustar el presupuesto, consolidar la información y finalizar los diagnósticos de manera adecuada. A la fecha del comité, los parques que cuentan con aprobación son: Salitre, San Luis, Alfonso López y Quinta Paredes El Potrero.

COMPONENTE	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
AMBIENTAL	Profesional Ambiental	1.Participación en el comité técnico semanal 2. PMA entregado a la entidad en espera de aprobación mediante oficio FDLT-555-2025-039 del dia 16/02/2026.

COMPONENTE	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
SST	Profesional SST	1.Charla de seguridad dirigida al personal administrativo, registrada en el Formato FT-024 (Registro de Charla y Capacitación), realizada el día 19 de febrero de 2026. 2. Inspección de equipos de emergencias en el fortamo:FT 041 inspeccion de camilla botiquin, FT 042 inspccion de extintores el dia 18 de febrero del 2026 en las instalciones SIMA. 3. Gestión documental y entrega de informe mensual No 1 y Plan de SST mediante SIMA-TEU/2026-030 el dia 26 de febrero del 2026.

COMPONENTE	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
SOCIAL	Profesional Social	1. Entrega del informe mensual social No. 1 ajustado, el cual se remitió vía correo electrónico el día 17 de febrero de 2026. El documento recibió aprobación de la entidad el 19 de febrero de 2026, la cual se remitió vía correo electrónico. 2. Entrega del Plan de Gestión Social ajustado, el cual se remitió vía correo electrónico el día 19 de febrero de 2026. El documento recibió aprobación de la entidad el 19 de febrero de 2026, la cual se remitió vía correo electrónico. 2. Se realizó recorrido para adelantar la gestión comunitaria con los líderes JAC del barrio Gran América y Quinta Paredes, el día 16 de febrero de 2026. Se logró contacto con un dignatario JAC del barrio Gran América, el señor Alejandro Montenegro. No obstante, en Quinta Paredes no se obtuvo respuesta. 3.Participación en el comité técnico semanal, llevado a cabo el 17 de febrero de 2026 en las instalaciones de la Alcaldía Local de Teusaquillo.

COMPONENTE	RESPONSABLES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
ADMINISTRATIVO	Equipo Tecnico	1. El 17 de febrero de 2026, la interventoría remitió el oficio FDLT-555-2025-040, mediante el cual trasladó al contratista las observaciones realizadas por la entidad al Informe Técnico N.° 1, en el comunicado se solicita al contratista revisar, atender y subsanar las observaciones formuladas, las cuales se encuentran detalladas en el documento adjunto. Así mismo, se informa que el archivo fue remitido en formato PDF con comentarios para su respectivo análisis y respuesta. 2.El 16 de febrero de 2026, SIMA remitió el oficio SIMA-TEU/2026-023, mediante el cual realizó la entrega de los diagnósticos completos correspondientes a los parques Urbanización Quinta Paredes El Potrero y Urbanización Ciudad Salitre, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del 13 de febrero de 2026. En la comunicación se informa que se anexó una carpeta comprimida (ZIP) con todos los documentos soporte, la cual incluye el informe actualizado con las respectivas correcciones, especialmente en lo relacionado con el ajuste de imágenes, de acuerdo con las observaciones realizadas. Asimismo, el envío tiene como finalidad dar cumplimiento a los requerimientos y continuar con el proceso de revisión por parte de la interventoría. 3.El 22 de febrero de 2026, la interventoría remitió el oficio FDLT-555-2025-049, en el documento se solicita al contratista realizar los ajustes a los diagnósticos de acuerdo con las observaciones y necesidades identificadas el 19 de febrero de 2026. Así mismo, se indica que se remiten como anexos los diagnósticos presentados a la Alcaldía Local de Teusaquillo, junto con las observaciones y ajustes requeridos para su respectiva atención. Finalmente, la interventoría solicita enviar la información ajustada antes del 24 de febrero de 2026, con el fin de continuar con el proceso de revisión correspondiente, incluyendo la incorporación de los precios no previstos que resulten necesarios.

CONSOLIDÓ: SONIA LONDOÑO - RESIDENTE DE OBRA		**FIRMA**
APROBÓ: GILMA RAMOS, DIRECTOR DE PROYECTO		**FIRMA**

REGISTRO FOTOGRAFICO INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES

REGISTRO FOTOGRAFICO SST



Cartelera SST oficina principal



Inspección de kit de emergencias oficina principal

REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE SOCIAL

